

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—Con motivo de la gran revista de ayer, el capitán general de Castilla la Nueva ha publicado el siguiente documento:

Orden general del 12 de Julio de 1868 en Madrid.

«Generales, oficiales y soldados del primer ejército y distrito.—Veintitres años hace que por la vez primera os dirigí mi voz desde el puesto que hoy ocupo de nuevo á vuestro frente por la voluntad de la reina. ¡Cuántos sucesos desde entonces! ¡Qué de heroicas acciones, oscurecidas á veces por el extravío de algunos de vuestros desgraciados camaradas! ¡Qué valor, qué abnegacion y sufrimiento en casi todos! ¡Qué ignorancia ó qué ambicion tan ciega en muchos! ¡Qué deslealtad y perversidad en unos pocos! ¡Qué clemencia tan magnánima y tan constante en la reina, que á manos llenas recompensa los menores servicios, perdona las mayores culpas, y contra ninguno guarda ni el escozor de la ofensa.

Hora es ya, mis esforzados compañeros de armas, de que acaben para siempre entre nosotros los vicios que han eclipsado las virtudes infinitas con que os distingue la imparcial historia entre los ejércitos de Europa, de los que hemos sido el escándalo en los postreros tiempos: de esos ejércitos que jamás se mezclaron en las revueltas ni disturbios políticos y civiles, atentos solo á la ley de la santa y salvadora militar disciplina. Si los soldados del Garellano y Ceriñola se sublevaron contra el Gran Capitan; si los de Otumba contra Hernan-Cortés, y los de Flandes contra el de Alba, siguiendo hasta nuestros días la no interrumpida serie de rebeliones de asoldada gente, ya

es hora, repito, de que mueran para siempre en nuestro suelo las viciosas reliquias de la bárbara Edad Media, y florezcan solo las virtudes propias de los honrados ciudadanos que cambian el arado por el fusil en el servicio de la patria personificada en nuestra reina.

No mas pronunciamientos, compañeros: no mas vergüenza y deshonor; y sirva de escarmiento de pasados errores la amargura de los repetidos desengaños. ¿Qué ha quedado, despues de tantos años, de las pródigas ofertas, de las lisonjeras esperanzas? Nada: ni aun los jefes que sacaron aparente provecho de su delito han podido disfrutarle tranquilos; y acaso duerme en el sepulcro caudillo ilustre, que habria dado las cien páginas de oro de su historia por borrar la única negra de su vida.

Pero si aun queda alguno rebelde al arrepentimiento, insensible al desengaño, apartemos de él nuestra vista, y pongámosla fija solamente en la honra y en el deber. ¡Generales, oficiales y soldados! Que vuestra lealtad inquebrantable sea de hoy mas el clavo poderoso que fije para siempre la descompuesta máquina del Estado. Baluarte de la santa religion de nuestros padres; apoyo firme del querido trono amasado con vuestra sangre al pié de la cuna de Isabel II; instrumento seguro de la legalidad y la justicia, halle la trabajada España á la sombra de vuestras fuertes, pero sumisas bayonetas, la paz que busca, el sosiego que necesita, la prosperidad que la aguarda. ¡Qué satisfaccion mas cumplida á pechos bien nacidos! ¡Qué honor mas grande á frentes generosas! El capitán general, el conde de Cheste.»

—Las operaciones verificadas ayer domingo en la caja de Ahorros de Madrid ofrecen el siguiente resultado.

Ingresos: 196,225 reales entrega-

dos por 853 imponentes, de los cuales 97 lo han sido por la primera vez.

Reintegros: 191,762 reales 21 céntimos, hechos en 121 pagos, de los que 71 han sido por saldo y 50 á cuenta.

—Se cree que en el Consejo de ministros, que tendrá lugar mañana en la Granja, se presentará á la aprobacion del mismo el proyecto de creacion de Banco de crédito territorial.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—La diputacion provincial de Córdoba ha solicitado se le anticipe de los fondos del Estado la cantidad de 40,000 escudos, para atender á los gastos de la Guardia rural.

—En la mañana de anteayer á las nueve, dice *El Independiente* de Sevilla del día 11, salió de este muelle para Sanlúcar de Barrameda en el vapor de las obras del puerto, el escelentísimo señor capitán general, acompañado de su ayudante el señor Ortega. La mision que llevaba cerca de los Sermos. señores infantes duques de Montpensier tenia un carácter delicado, que de seguro habrá desempeñado dicha autoridad con la fina atencion, acierto y mesura que tiene demostrados en el importante cargo que desempeña. Segun se decia de público, era notificar oficialmente á SS. AA. RR. la orden de que trasladasen su residencia á Inglaterra, acompañados de su ilustre familia.

El *Diario de Cádiz* se espresa en su número del sábado en estos términos: «Debemos decir que esta noticia no es cierta. Parece que SS. AA. irán á fijar su residencia en Lisboa.»

VALENCIA.—El brigadier Buceta llegó el viernes 10 á Valencia, hospedándose en la fonda Villa de Madrid, plaza de Villarrasa.

CATALUÑA.—El general Echagüe llegó á Barcelona á las doce de la noche del miércoles, escoltado por un oficial de la Guardia civil, y en la estacion le estaban esperando un jefe y un oficial de estado mayor. Acto continuo pasó á embarcarse en un vapor de guerra que ya estaba preparado para conducirlo á Ibiza.

LEON.—El brigadier Sanchez Bregua, que fué detenido en la Coruña, llegó el viernes á Leon, residencia que se le ha fijado, escoltado por un oficial de la Guardia civil.

CORREO ESTRANJERO.

MEJICO.—Leemos en un periódico lo siguiente:

«El distinguido actor D. José Valero, que se halla actualmente con su compañía trabajando en el teatro de Méjico, acaba de obtener del digno presidente de aquella república, don Benito Juárez, el perdon de un desgraciado desertor del ejército y padre de familia, que habia sido condenado por el consejo de guerra á ser pasado por las armas.

Durante la representacion del drama *La Campana de la Almudaina*, que tan bien interpreta el señor Valero, nuestro escelente compatriota, en union de su esposa la distinguida actriz señora Cairon, aprovechando la circunstancia de hallarse en el teatro el presidente, subieron á suplicarle, en nombre de la humanidad y por obsequio á ellos mismos, la conmutacion de la pena del mencionado reo. El presidente doblegó su severo carácter ante la súplica de nuestro gran actor, y á las doce de la noche fué notificado el perdon al infeliz sentenciado. Todas las personas de distincion que se hallaban enteradas del resultado de la peticion, felicitaron cordialmente á nuestro compatriota, que al par de su talento singular,

— 75 —

esa losa, os lo he jurado y os lo juro de nuevo.

—Admitid, pues, señor almirante de Villars, todos los derechos, todos los deberes que ese título imponen. Y tú, hija mia, no lo ovides, te has de someter á su voluntad paterna; yo temia dejarte sola en el mundo, y ahora puedo morir en paz. Ofrece ser tu padre; sé tú su hija.

En aquel momento un acento enérgico exclamó desde la puerta:

—¿Qué habeis hecho, madre mia?

—¡Era Raul!

—Por fin, dijo la moribunda dejándose caer de nuevo en el sillón: es necesario que yo le hable á solas, alejaos, alejaos todos; tú, hijo mio, acércate.

A una mirada de Raul henchida de dolor y desesperacion, el almirante salió llevándose á Andrea; la luz de la antorcha seguia iluminando aquel fúnebre recinto.

Raul se adelantó y fué á arrodillarse delante de su madre: tomó sus dos manos, las cubrió de besos y exclamó entre sollozos:

—¡Madre! ¡madre! ¿Qué significa esa bandera negra? ¿Qué es lo que quiere decir?... ¡Oh! ¡no, no, vos no podeis dejarnos, es imposible!

—Escucha, interrumpió la dama de Cri-

— 76 —

un corazon noble que merece toda mi confianza, y al cual dirás que la dama de Criqueboul ha muerto despues de haber cumplido su juramento; le mostrarás esa doble señal, y él te dirá el resto. ¿Me has comprendido?

—¡Sí, madre mia... porque yo quiero siempre llamaros así... ¡Juan Chenú, rey de Ibetot... la corona sobre la flor de lis... Pero decidme, madre mia, ¿si yo no soy vuestro hijo, Andrea no es mi hermana?

Estas palabras fueron pronunciadas por Raul con espresion de infinita alegría; como un rayo de sol que penetra de repente en las tinieblas é inunda de alegría lo que antes estaba cubierto de oscuridad y de pesar. Por un instante olvidó toda preocupacion, todo sueño de ambicion y gloria, abandonándose á la idea de que su amor no era una quimera, un amor maldito!

Con voz que empezaba á debilitarse cada vez mas, la dama de Criqueboul confirmó esta declaracion solemne.

—Sí, Raul, sí, murmuró, mi hija no es tu hermana; pero si quieres mostrarme de algun modo tu gratitud, quíerela siempre con cariño fraternal.

—¡Mil veces mas! exclamó Raul con

— 77 —

exaltacion creciente... ¡Oh! sabed de una vez toda la verdad, madre mia, la amaba demasiado, y el creerla mi hermana labraba mi desdicha; hé aquí por qué me veáis siempre triste y abatido. Ahora soy feliz, ahora puedo consagrarle toda mi vida, toda mi alma... Sea cualquiera mi rango, mi fortuna, mi porvenir, Andrea lo participará... ¿Consentís en ello, madre mia?

La moribunda, como bajo el impulso de un milagro; como ante la impresion de la mas dulce alegría, elevó al cielo los ojos con gratitud y murmuró:

—Comprendo... comprendo, y adivino vuestro divino porvenir... Bendito seas, Dios mio, que reservabais esta dicha para mi última hora... Mi hija será amada, será dichosa: tú Raul, recibe mi bendicion... sí, sí... consiento y te doy con toda el alma el nombre de hijo!

Y atrayéndole hácia sí le estrechó contra su corazon verdaderamente maternal.

Despues vacilante y como si sintiera que la vida la abandonaba gritó:

—¡Andrea, Andrea!... no quiero morir sin volverla á ver... ¡Raul, llama á mi hija, llama á tu esposa!

Apresuróse él á obedecer, y volviendo

tanto se eleva por sus hidalgos sentimientos.»

TURQUÍA.—El día 10 salió de Constantinopla el príncipe Napoleón.

INGLATERRA.—La Cámara de los Comunes ha votado una pensión de 2,000 libras esterlinas en favor del general Napier.

FRANCIA.—Se ha abierto una suscripción pública en Francia, para crear escuelas libres de adultos. En pocos días se han suscrito 250,000 francos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 13.—Se desmiente completamente el rumor de síntomas de agitación en el interior del país y hacia las fronteras.

Nueva-York 12.—Horacio Seymour y el general Franc Blair han aceptado las candidaturas para la presidencia y vicepresidencia que les ha ofrecido el partido democrático.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE JULIO DE 1868.

Con mucha razón, á nuestro humilde juicio, se quejan los periódicos sostenedores de las teorías libre-cambistas del considerable retraso y de los frecuentes aplazamientos que vienen sufriendo las medidas reformistas tanto tiempo hace anunciadas, y casi podemos decir que ofrecidas hasta cierto punto de una manera formal y solemne, á fin de satisfacer á la opinion general ilustrada del país, ansiosa ya de ver aplicados en la esfera administrativa esos principios salvadores, únicos capaces de reanimar las abatidas fuerzas productoras de la nación, que apenas se concibe cómo ha podido llegar á semejante estado de prostración, poseyendo todos los naturales elementos para llegar á un grado eminente de prosperidad.

Con este motivo, y lamentándose de tanta dilación como sufre el planteamiento de las reformas económicas, espone nuestro apreciable colega *El Imparcial*, en uno de sus últimos números, muy oportunas consideraciones, sugeridas por el hecho de haber sido nombrados otros dos individuos para que formen parte de la comisión arancelaria, que con carácter consultivo viene hace ya tanto tiempo ocupándose del asunto y

que ya tenía ó debía tener terminada su larga tarea relativa á la información parlamentaria, ó como llamarse quiera, que estaba encargada de recibir, examinar y reasumir, á fin de que llegara el período de la tan apetecida resolución de ese dilatado expediente.

Gráficamente describe nuestro citado colega el desenlace del asunto, cuando compara la situación del país espectante á la del litigante desventurado que, después de estar luchando largos años y gastado no cortos miles de reales en un pleito, al ir ansioso á escuchar el fallo de la Sala, se encuentra con la aterradora fórmula de: *á mas señores*.

Esto equivale á decir al pobre litigante: tiempo perdido, dinero echado al agua, ó lo que viene á ser igual en otro orden de ideas, paciencia y barajar.

Y esto es, por desgracia la síntesis verdadera de la situación presente. Buscamos la explicación de ese desconsolador fenómeno, inquirimos la causa de esa fatal indecisión, de ese sistema de eternas vacilaciones, y la encontramos en las siguientes frases, que acogemos con gusto, escritas por el mismo citado colega en otro suelto que titula *Un buen consejo*. Hé aquí esas palabras que recomendamos á la atención de cuantos deseen con sinceridad llegar á la conveniente solución de la cuestión económica:

«Ocupándose en su último número la acreditada revista *Anales de Química y Farmacia* de la fabricación de bugías esteáricas, termina su artículo recomendando á los fabricantes que modifiquen sus procedimientos para obtener producción mejor y mas barata, si no quieren en un plazo mas ó menos largo verse perjudicados en sus intereses.

Estamos conformes con las conclusiones de los *Anales*, y lo mismo que recomienda á un grupo de fabricantes se podría recomendar á todos los demás: que mejoren sus procedimientos de fabricación y abaraten sus productos.

Pero por mas que esto se recomienda, dudamos de que se vea realizado, mientras el arancel asegure beneficios considerables á los industriales privilegiados. El efecto de la protección arancelaria bien sabido es que ha sido siempre adormecer á los fabricantes protegidos, y solo el aguijón de la competencia extranjera les

hace entrar en la via del progreso industrial.

El tratado de comercio franco-ingles ha dado por resultado obligar á la industria francesa á modificar sus procedimientos, su maquinaria, y mejorar su fabricación.

La reforma arancelaria, ampliamente liberal, es la que en España conseguiria los resultados que los *Anales de Química* recomiendan á los fabricantes. Esta recomendación es indudablemente un buen consejo, porque los industriales todos deberían prepararse para el día de la reforma; pero dudamos de que el consejo sea seguido por las razones que hemos dicho. Al menor rumor de próxima reforma ó de proyectos de reforma, comisiones de industriales invaden las antecámaras de los ministerios, porque es mas cómodo buscar resortes para que el arancel no se modifique en lo mas mínimo, que hacer, sin la presión de la competencia, reformas en la fabricación.

De todos modos, aunque el consejo no sea seguido, los *Anales de Química* han hecho bien en darlo.»

Nuestro colega local publica los siguientes detalles respecto al incendio de la fábrica de tejidos de la Cavada *La Montañesa*, de cuyo siniestro dimos cuenta anteayer á nuestros lectores:

«El fuego se declaró en el cuerpo central del edificio de diez á diez y media en la noche del domingo; inmediatamente el vigilante nocturno de la fábrica corrió á avisar al director don Juan Tort, al propio tiempo que al administrador don Juan de la Lama, quienes empezaron á tomar las primeras disposiciones para evitar los efectos del siniestro que iba tomando por instantes grande incremento.

Se dispuso en el acto que tocara la campana del establecimiento, á fin de llamar la atención de los pueblos circunvecinos, saliendo después para La Cavada dos hombres dando la voz de ¡fuego! reclamando el auxilio de la Guardia civil y demás personas que en tan críticas circunstancias pudieran prestar algún servicio. La primera diligencia del director y administrador fué la de dirigirse á las turbinas con el objeto de ver si era dable poner en marcha las dos bombas de los extremos del edificio; lo

intentaron en vano. El fuego que habia empezado en el salon de preparación ó de cardas tomaba por momentos un espantoso desarrollo, advirtiéndose con gran pena que los correajes y transmisiones interiores que habian de facilitar el movimiento estaban ya imposibilitados de funcionar.

En tal situación llegaron al lugar del siniestro el dueño de la fábrica, don Gerónimo Roiz de la Parra, varios individuos de la Guardia civil y carabineros, operarios del establecimiento en número considerable, muchas personas particulares, entre ellas los diputados á Cortes Sres. Pedraja y Cedrún, Sr. Alcalde Constitucional, Higuera, algunos señores curas de las inmediaciones etc., todos con el laudable deseo de emplear su celo y buena voluntad para contribuir á la dominación del terrible elemento.

En el entretanto preparábase la bomba portátil de la fábrica, y colocada en punto á propósito, frente al edificio principal, se vió con dolor que lejos de obtenerse por aquel medio resultados satisfactorios, las llamas iban adquiriendo cada vez mas fuerza en términos que todas las puertas y ventanas de dicho cuerpo asemejaban horriblos volcanes. En semejante estado, y en presencia de los terribles estragos que ocasionaba el voraz elemento, se adquirió por todos la persuasión de que cuanto se trabajase para salvar el citado edificio habia de ser infructuoso de todo punto, al paso que se corria el riesgo de que fuesen devorados tambien los contiguos al incendiado.

Creyóse, pues, indispensable apelar al aislamiento del cuerpo referido, vista la inutilidad de los esfuerzos que se hacian, y tomóse la determinación de dirigir la manguera de la bomba al del pabellon-habitación del director, subiéndose al tejado lo mismo que al otro extremo sobre el edificio de batanes, situando en la cúspide del de este varios hombres con cubos llenos de agua para aplacar el incendio, si por desgracia el alero superior del cuerpo principal ardia y se desplomaba. Mientras se practicaban tales trabajos, sacábanse del depósito los tejidos fabricados, y de los batanes el algodón en rama que allí habia, consiguiéndose lo uno y lo otro, no sin ocasionarse grandes desperfectos en ambas operaciones por la rapidez y confusión con que se eje-

junto á su madre exclamó con emoción: —Vais á unirnos; ¿no es verdad, madre mía?

—A decirselo todo.

La moribunda puso vivamente el dedo en su boca y murmuró:

—No, todavía no. Mil peligros te amenazan... ¡una ucha terrible en la que sucumbirías, hijo mío, si nuestro nombre no te sirviera de escudo. Consérvale hasta el día en que te consideres bastante fuerte contra los pérfidos enemigos de tu raza. ¡Si no, te matarían también! Es preciso, pues, que tu nacimiento sea un misterio hasta para ella misma.

—Sea: os obedeceré.

En aquel momento la joven entraba.

Sostenida por Raul, la dama de Criqueboul dió algunos pasos hacia Andrea recibiendo en sus brazos, en los que permaneció largo rato sellando un mudo beso de despedida á aquel cariño profundo. Después lanzó un débil gemido y cayó en brazos de Raul.

¡Estaba muerta!

Andrea se habia desvanecido en brazos del almirante Villars.

—Haced avanzar la litera, dijo éste.

riente lejano te salvó, te traje hasta aquí. Un hijo nuestro de tu misma edad acababa de morir... la voz de la gratitud, porque tu padre habia sido nuestro bienhechor, impuso silencio á nuestro pesar. Criqueboul adoptó el huérfano que el cielo te enviaba, yo te coloqué en la cuna vacía, y juramos criarte como á nuestro propio hijo y guardar tu secreto hasta de tí mismo, hasta el día en que cumplieras veintinueve años, si es que las circunstancias políticas ó la muerte de alguno de nosotros dos no venia á relevarnos de nuestros juramentos. ¡Este es el caso que llega hoy! En cuanto á la historia de tu nacimiento, en cuanto á tu verdadero nombre, no soy yo quien debe decirte; pero escucha con atención, porque siento que mi vida se acaba. A fin de señalarte con una marca inalterable, la naturaleza te hizo nacer con una flor de lis bajo la clavícula izquierda; mas adelante, el hombre que acaba de salvarte, sobre esa marca natural te grabó una corona... No se ha borrado con los años, abre tu jubón... ¡Sí... ahí está... ahí está!... Pues bien; en cuanto se celebren mis funerales saldrás de este castillo y partirás en busca de Juan Chenú, rey de Ibetot; es

queboul; no perdamos el tiempo en exclamaciones inútiles; eres hombre de gran corazón, y además no tengo un derecho tan grande como tú te figuras á tu dolor.

—¿Qué decís?

—Que te pido perdón por haberte usurpado esta ternura filial que te haria hoy tan desgraciado... ¡Gracias al cielo, ya me es permitido revelarte en parte el secreto de tu vida. ¡No soy tu madre!

A esta revelación inesperada Raul se puso vivamente en pie como temiéndole haber comprendido mal ó ser el juguete de un sueño; pero la moribunda con esa suprema dignidad de la agonía, prosiguió:

—No, no soy tu madre, y si he consentido en pasar por serlo sin que nadie en el mundo... nadie ¡lo oye! haya podido sospechar la verdad, es porque era preciso para salvarte, para salvar tu existencia amenazada por los asesinos de tu familia, y reservarte al porvenir glorioso que te aguarda... No me interrumpas, mis instantes están contados; escucha: sangre mas noble que la de los Bois-Rosé corre por tus venas. Hace diez y ocho años tu padre y tus hermanos fueron asesinados por un enemigo de tu familia. Un amigo, un pa-

cutaron. Finalmente, á las cuatro de la madrugada del lunes se consiguió el aislamiento á que se aspiraba, librándose así los otros edificios adyacentes.

Tal es la verídica relacion de tan lamentable suceso, cuyos apuntes hemos tomado en el mismo sitio de la catástrofe, que deja sumidos en la miseria un considerable número de familias de varios pueblos de aquellos alrededores que allí encontraban el sustento. Afortunadamente no tuvo que lamentarse ninguna desgracia personal, á no ser algunas pequeñas contusiones que recibieron varios individuos.

La fábrica de tejidos *La Montañesa* estaba asegurada en la compañía francesa *La Urbana* y en *La Union Española*.

En presencia de aquellas ruinas, vivas todavía, ante las lágrimas que asomaban á los ojos de los obreros que poco há daban animacion á aquel artefacto, del que ellos á su vez recibían la vida, ante los despojos que por un lado y otro se veían recordando lo que allí habia habido, el sentimiento oprimió nuestro pecho y no pudimos menos de exclamar:

¡Cuánta riqueza perdida!
¡Cuántas familias llorando por falta de trabajo!

Por satisfacer los deseos del firmante, que se propone dar la mayor publicidad á los actos de caridad de que ha sido objeto, trasladamos de las columnas de nuestro apreciable colega *El Eco de Jerez* el siguiente comunicado:

Sr. Director de *El Eco de Jerez*.

Muy Sr. nuestro: Ruego á V. me haga el obsequio de insertar en el apreciable periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, y á cuyo favor le quedará muy reconocido el que con este motivo se ofrece á V. con la mayor consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.—Nicolás de Cos Estrada.

En la noche el 10 de abril próximo pasado fuí víctima de la asechanza de varios asesinos, y conducido en una escalera, por la Guardia Jerezana, acrivillado de heridas, en su mayor parte graves, al Hospital local de Santa Isabel.

Hoy que, gracias á Dios, me hallo restablecido, faltaria á un deber de eterna gratitud si no diera un público testimonio del gran celo é inteligencia con que me han asistido los dignísimos é ilustrados profesores de medicina y cirugía titulares de aquel establecimiento, don Francisco Revueltas y Montel y don Manuel Fontan y Crespo.

No es menos digna tambien de mi reconocimiento y justo elogio la consideracion y afabilidad que se me ha dispensado en los diferentes interrogatorios por el ilustrado Sr. Juez de primera instancia D. Hilario de Pina, quien por su rectitud y amabilidad ha sabido conquistarse merecidas simpatías en esta culta y sensata poblacion.

Tambien es digno del mayor elogio el comportamiento del practicante del hospital, D. Manuel Cayre, puesto que además de haber secundo con gran pericia y habilidad las disposiciones de los señores facultativos, le soy tambien deudor, por muchos conceptos de la mayor consideracion y atenciones.

Pero, ¿y qué dire en loor de esas santas mujeres, Hermanas de la Caridad, y por quienes he sido cuidado con maternal cariño? Solo puedo demostrarles mi grandísimo reconoci-

miento publicando que mas que criaturas humanas, son ángeles que Dios ha enviado á la tierra para consuelo de los enfermos, pobres y desgraciados. Dios les pague lo que por mí han hecho, porque á mí me es imposible recompensarles tanto cuidado y tanta y tan esmerada asistencia como me prodigaron. Jerez puede sin duda enorgullecerse de tener un hospital local de Beneficencia que nada tiene que envidiar á los instituidos en las poblaciones de primer orden; pero cuánta más satisfaccion puede haberles á los pobres enfermos por la esmerada solicitud, verdaderamente cristiana, que ejercen las venerables Hermanas de la Caridad, y asimismo por la gran inteligencia y asiduidad de sus médicos titulares!

Concluyo, Sr. Director, dando tambien un millon de gracias á la primera autoridad local y á las muchas personas que se dignaron visitarme durante mi larga y penosa curacion, ofreciéndome unos los mas cariñosos consuelos y otros los recursos de que pudiera carecer: Dios se lo premie y los libre, así como á sus respectivas familias, de verse en un trance tan afflictivo cual por el que yo he pasado, pues que así lo pido muy de veras, en prueba de mi reconocimiento.—Nicolás de Cos Estrada.
Jerez y Julio 7 de 1868.

GACETILLAS.

Desgracia.—Anoche á las diez y media fué conducido á la casa de Socorro un marinero que cayó al agua desde un lanchon. Como el infeliz no sabia nadar se fué á fondo inmediatamente y costó mucho trabajo encontrarle á causa de la oscuridad. A pesar de habersele prodigado por cuatro profesores todos los recursos que la ciencia ofrece para semejantes casos, no fué posible volverle á la vida.

R. I. P.—Dícese que ha fallecido repentinamente en Castro-Urdiales D. Miguel Vidarte, primer bajo de zarzuela, y que se hallaba tomando baños en dicha villa al mismo tiempo que era empresario de aquel teatro. Las simpatías que en Santander se habia captado el Sr. Vidarte hacen muy sentida su desgracia.

Romería.—Con motivo de la del *Cármén* que se celebra en el inmediato pueblo de Revilla el dia 19 del corriente, la empresa del ferro-carril ha dispuesto la salida de trenes de Santander á Boó y vice-versa á las horas siguientes:

De Santander: á las 6, 8,45 y 10,15 minutos de la mañana, 3,30 y 4,15 de la tarde.

De Boó: á las 9,9 de la mañana, 5,10, 5,37, 7,45 de la tarde y á las 9 de la noche.

La empresa se reserva el derecho de hacer algun otro tren extraordinario si fuere necesario para mejor servicio del público.

Baile de campo.—A causa de haber empezado á caer algunas gotas hubo de suspenderse el que debió celebrarse anoche. Esta involuntaria suspension quedó despues plenamente justificada porque á eso de las diez y cuarto cayó un chaparron y no dejó de llover en toda la noche.

Basta la reputacion que el eminente relojero de Liverpool Mr. Sewill ha adquirido y las recompensas y loores que se le han hecho, para inducir á cualquiera que no tenga reloj y que desee poseerle, á que se dirija á este caballero. Con razon se ha dicho que sus productos combinan los tres requisitos de belleza, exactitud y economía.

SECCION COMERCIAL.

ALICANTE 11 de julio.—He dejado de escribir algunas semanas por la poca variedad que ofrece este mercado y por no repetir cada vez casi lo mismo.

Hoy puedo avisarle que la cebada del país ha tomado favor, á consecuencia de varios pedidos que hay para diferentes puntos de la Mancha, Madrid y Castilla, pagándose en la actualidad de 143 á 146 reales cahíz, y no será estaño que, si continúan las demandas, se eleve más si es que no lo detienen los arribos de procedencia extranjera, pues ahora son escasos y de poca importancia: la última que se vendió de esta fué á 28 reales fanega.

Los trigos extranjeros, aunque los arribos no son muchos, no dejan de llegar, y como la época adelantada que estamos de proximidad de cosecha no convida á comprar, las operaciones están algo encalmadas. Sin embargo, los precios están sostenidos de 53 á 60 reales fanega.

Las harinas encalmadas tambien. Las extranjeras de 27 á 28 rs. arroba. Las de Zaragoza á 31 rs. de tránsito, y un real mas de consumo.

VALLADOLID 13 de julio.—Algo mas que de ordinario podemos decir hoy á nuestro lectores relativo á este mercado de granos, y consiste en haber entrado en el Canal 100 fanegas de trigo que se pagaron á 68 rs. las 94 libras.

Como puede observarse, los precios del trigo han declinado en el trascurso de pocos dias; no sucede lo mismo con la harina que debido á su escasez, los precios se sostienen firmes, pagándose lo de primera de 27 á 28 reales arroba y lo de segunda de 26 á 27.

HABANA 9 de julio.—Azúcares.—Número 12 firme de 7 3/4 á 8 reales arroba.

Cambio.—En baja sobre Lóndres, á 10 1/2 por 100 prima.

Fletes.—Para el Canal, 45 s.

MARSELLA 10 de julio.—Trigos.—La demanda es menos activa, pero se sostienen los precios. Ventas 13,000 hectólitros. Arribos, 18 buques ayer y uno esta mañana.

IDEM 11 de julio.—Trigos.—Importaciones 10,500 cargas por tres buques. Ventas de ayer 12,700.

LIVERPOOL 10 de julio.—Mercado en calma; baja dos peniques en el trigo.

LONDRES 10 de julio.—Negocios en calma y sin animacion; lijera baja en el trigo.

Nota autorizada por la Junta Sindical del Colegio de corredores de esta plaza de las operaciones que han intervenido hoy.

Lóndres al 3 de agosto á 49-60; al 26 de agosto á 49-67 1/2 en cambio de Barcelona á 8 d/v. á par; Lóndres á 60 d/v. aceptado el 7 del corriente á 49-67 1/2; id. á 90 d/v. aceptado el 10 del corriente á 49-77 1/2; id. á 90 d/v. 49-80.

Madrid á 8 d/v. 3/8 daño.

Valladolid á 8 d/v. 5/8 daño.

El adjunto de turno, Juan Gutierrez.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 14.

3 por 100 consolidado, 33-40, 30 y 35, 33-65 y 34-10 en pequeños. Idem diferido, 32-10 y 32-00.

PARÍS 14.

Franceses.—3 por 100, 70-25.

412, 101-50

Españoles.—Exterior, 37 1/2.

Ingleses.—Consolidados, 94 1/2 á 5/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Elena, de 252 ts., cap. D. D. Arano, de Liverpool con 19,000 kilogramos trigo á D. R. Varona: 56,000 idem id. á los Sres. Gutierrez y Casafont: 91,000 id. id. á los Sres. Porrúa é hijos: 1 bulto goma á los señores Fernandez y compañía; 22 id. tejidos y loza á D. J. M. Zorrilla: 1 id. tejidos á D. I. Sanchez: 1 id. limas á D. G. R. de la Parra: 34 id. maquinaria á los Sres. Ruiz de Velasco y compañía: 4 idem quincalla á don T. Ubierna. Resto de carga para Bilbao y San Sebastian.

Bergantin-goleta Joven Mariana, de 120 ts., cap. D. J. Vaello, de Torrevieja con 3,312 quintales sal para la Hacienda.

Goleta Angelita, de 73 ts., cap. don G. Lloret, de Barcelona con 130 cajas azúcar refinado á los Sres. Gutierrez y Casafont: 20 id. id. á la orden.

Quechemarin Esperanza, de 29 toneladas, cap. D. J. Lojo, de Marin con 46,920 kilogramos maiz á los señores Gutierrez y Casafont.

Bergantin-goleta Dos Amigos, de 74 ts., cap. D. R. Zapata, de Villagarcía con 2,000 quintales maiz á don J. M. Aguirre.

Quechemarin San Pedro, de 19 toneladas, cap. Gonzalez, de Vigo con 44,160 kilogramos maiz á la orden.

Quechemarin San José y Animas, de 19 ts., cap. D. J. Otero, de Villagarcía con 62,500 kilogramos maiz á D. G. Linares.

Patache Diligente, de 41 ts., capitán D. J. Riveiro, de id. con 1,035 quintales maiz á los Sres. Peña y Roldan.

Id. Rosita, de 19 ts., cap. D. J. Lastre, de Vigo con 807 quintales maiz á D. J. Incera.

Polacra-goleta San Antonio y Animas, de 30 ts., cap. D. F. Muñoz, de Vigo con 67,130 kilogramos maiz á D. B. Abarca.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Non Plus Ultra, de 130 ts., capitán D. B. Llompard, para Barcelona y escalas con 210 sacos harina y otros efectos.

Patache Dos Hermanas, de 19 ts., capitán D. N. Barrute, para Bilbao con 49,500 kilógs. trigo.

Vapor Nervion, de 29 ts., capitán D. P. Iturriaga, para Bilbao con 240 sacos trigo y otros efectos.

TEATRO.

(4.º DE ABONO.)

Funcion para hoy miércoles.

1.º La zarzuela en dos actos, titulada:

MARINA.

2.º La zarzuela cómica en un acto, titulada:

UN CABALLERO PARTICULAR.

A las 8 1/2. A 3 y 2 rs.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, número 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

INDISPENSABLE A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS.



Acete de bellotas para los cabellos

Y EL CUTIS DE TODA LA SUPERFICIE HUMANA.

Calle de Jardines, núm. 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito en la Habana, Obispo, 81, Sr. Matas.

Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que mas se ha estendido y hace mas víctimas, ha sido las escrófulas que, á pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios mas energicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar, acídulos, ferruginosos, termales, frios ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

En los escritos higiénicos de Homero, del divino Platon, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros grandes hombres, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojarse la cabeza de vez en cuando, durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrian sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos días, á la raiz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar y minerales, los ponen pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen á la calvicie y á muchas molestias de la piel.

Nuestro *Acete de Bellotas*, recomendado por mas de 200 periódicos para el pelo, impide su caída, le dá lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precava las canas, y á su vez, dándose una ligera fricción despues del baño con una muñequita de franela, en todo el cuerpo, como hacia con otras grasas inferiores á estas en la antigüedad la aristocracia, los tribunos y los emperadores, Tito, Marco Aurelio, Adriano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias é imperfecciones cutáneas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

Por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en fábrica.

NOTA. Se remiten prospectos gratis á los médicos de baños, propietarios ó administradores, y á todos los que los pidan en general.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de D. Juan Alonso.

16--6 5 10-15 20 25-30

TOROS EN SANTANDER.

En los días 25 y 26 de julio de 1868 se verificarán (si el tiempo no lo impide) y en su defecto en los inmediatos hasta el 31 del mismo, DOS CORRIDAS, lidiándose en cada una 6 TOROS, con cuyo objeto la nueva empresa, sin omitir gasto de ninguna especie, ha comprado 12 de las acreditadas ganaderías siguientes:

6 de D. Francisco Taviel de Andrade, vecino de Sevilla, con divisa encarnada y rosa.
6 de D. Pedro Varela, vecino de Madrid, con divisa morada y amarilla.

Presidirá la autoridad competente.

De las principales cuadrillas que han trabajado en Madrid, la empresa ha contratado dos, cuyo personal es el siguiente:

Espadas.—Gonzalo Mora, de Madrid.—Salvador Sanchez, (Frascuelo) de Madrid.
Picadores.—Antonio Arce, de Madrid.—Antonio Osuna, de id.—Mariano Aijona, de id.—Domingo Granda, (el francés) de id.
Banderilleros.—Domingo Vazquez, de Madrid.—Manuel Fernandez, (Manolín) de id.—Santiago Ayer, de id.—Juan Mota, de id.—Francisco Sanchez, de id.—Antonio Monave, (el mañero) de id.—Un puntillero.

Supliéndose las tandas de picadores una con otra.

Precios de las localidades por cada funcion.

SOMBRA.—Un palco entero con 12 entradas, 400 rs.—Delantera de palco, 40 id.—Centro de id., 30 id.—Balconillo de grada, 20 id.—Centro de id., 16 id.—Talanquera, 24 id.—Contra-talanquera, 20 id.—Tendido, 14 id.

Meseta de presidencia.—1.ª fila, 24 rs.—2.ª id., 24 id.—3.ª id., 16 id.—4.ª id., 16 id.

Meseta de arrastradero.—1.ª fila, 20 rs.—2.ª id., 20 id.—3.ª id., 14 id.—4.ª id., 14 id.

SOL.—Un palco entero con 12 entradas, 320 rs.—Delantera de palco, 30 id.—Centro de id., 25 id.—Grada cubierta, 10 id.—Tendido, 10 id.

Nota.—Desde el día 13 al 20 del corriente mes queda abierto el nuevo abono para las localidades de preferencia en la imprenta de la Plaza Vieja.

4a2

FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

SANTANDER.

Deseando proporcionar á todos los viajeros que frecuentan ambas fondas y al público en general la mayor comodidad posible, se ha establecido una correspondencia combinada, tanto para pernoctar como para las comidas, bajo las bases siguientes:

Todo viajero huésped de una de estas fondas y de primera mesa, siempre que desee pasar á pernoctar á la otra avisará en las primeras horas de la mañana al administrador de la en que se-halle para que le sea entregado un *bono del día*, por medio del cual y con su presentacion tendrá derecho á la habitacion sin retribucion alguna.

Igualmente lo han de verificar para los almuerzos, comidas ó cenas; y si en cualquiera de dichas fondas se hiciese algun extraordinario de vinos, etc. por la persona que use del bono antedicho, satisfará su importe, para que de este modo no se altere la contabilidad de ambos establecimientos.

Los particulares que deseen abonarse á las comidas, almuerzos ó cenas en mesa redonda, de diez días consecutivos en adelante, tendrán la rebaja de 10 por 100 sobre tarifa.

TARIFAS.

Fonda del Muelle.	Fonda del Sardinero.
Almuerzo á las diez y media 12 rs.	Comida á la una 12 rs.
Comida á las seis y media 14 id.	Cena á las nueve. . . . 10 id.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Excesor, 51, rue de Seine, PARIS

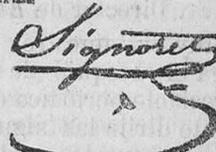
Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al gormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 13; BACOLAN, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, atve los pedidos.



3

Oporto, Londres, Paris, Burdeos, 1864, 1862, 1867, 1866.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los **MALES DE GARGANTA** y Inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicales de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los **Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes**, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 5; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31. — En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

5-15-25

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

Hojas de servicio.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad. — Recibos talonarios para el mismo.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Ferro-carril de Isabel II.

Los adelantos en metálico sobre mercancías por gastos de fletes, acarreos, reparacion, etc., anunciados en el Boletín del 15 de junio último, quedan desde hoy exclusivamente limitados al reembolso de los gastos que ocasionen en las poblaciones los trasportes de las mercancías á la estacion. Santander 1.º de julio de 1868.—El jefe de la explotacion, C. Clément.

AVISO
á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento.

En la imprenta de este periódico se venden hojas de servicio.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos de municipales.

Cargarémes, libramientos y cartas de pago.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de Julio de 1867.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de **LA ABEJA** al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.